

09 de abril de 2026

REF: J.D.M.B.
Solicitud de medidas cautelares
MC-587-26
Cuba

Su Excelencia:

Tengo el honor de dirigirme a usted en nombre de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH) en relación con el asunto de referencia.

En esta ocasión, cumpla con informarle que la Comisión ha recibido una solicitud de medidas cautelares a favor de J.D.M.B., en Cuba, y cuya copia se anexa a la presente.

De conformidad con el artículo 25.5 del Reglamento de la CIDH, y sin prejuzgar sobre el posible otorgamiento de medidas cautelares, solicito al Gobierno de Su Excelencia que aporte, dentro de un plazo de 5 días, contados a partir del día de transmisión de esta comunicación, la información que considere oportuna sobre la situación referida. En particular, y atendiendo a las alegaciones efectuadas en la solicitud, sus observaciones acerca de lo siguiente:

- a. Ofrecer sus observaciones a la solicitud de medidas cautelares;
- b. Detallar las condiciones de detención, estado de salud actual y el tratamiento o la atención médica que estaría recibiendo el propuesto beneficiario;
- c. Proporcionar información sobre si las autoridades competentes habrían evaluado la alegada situación de riesgo del propuesto beneficiario, adoptando aquellas medidas que resulten adecuadas y suficientes;


Excelentísimo señor
Bruno Eduardo Rodríguez Parrilla
Ministro de Relaciones Exteriores de Cuba
Ministerio de Relaciones Exteriores de Cuba
Calle G, No. 360, Vedado
Plaza de la Revolución
Ciudad de La Habana, Cuba
Fax: (011-53-7) 832-5451

Anexo

-
- d. Brindar información sobre los procesos judiciales o las investigaciones que estarían llevando a cabo en relación con el propuesto beneficiario;
 - e. Aportar cualquier información que considere pertinente en los términos del artículo 25 del Reglamento.

Aprovecho la oportunidad para expresar a Su Excelencia el testimonio de mi más alta y distinguida consideración.

A886BD0F
E539
47A1
87
955112C45216



Fernanda dos Anjos
Por autorización
de la Secretaría Ejecutiva